

REVISTA DIGITAL DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

---

Segunda Época  
Año 5, Número 5  
Febrero 2022

soñando  
en sueños

# Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez  
**Rector**

Dra. Elena Rustrián Portilla  
**Secretaria Académica**

Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz  
**Directora de la Facultad de Sociología**

## Sociogénesis

### Revista Digital de Divulgación Científica de la Facultad de Sociología

Dr. Gualberto Díaz González  
**Director**

Mtro. José Carlos López Hernández  
**Área Directiva**

Mtra. Layda Jacqueline Estrada Bautista  
Sarahí Castillo Estudillo  
**Área de Dictaminación**

Mtro. Aldo Colorado Carvajal  
Martha Patricia López  
**Área de Comunicación**

Mtro. Jesús Argenis Muñoz López  
Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz  
Mtro. José Manuel Pedroza Cervantes  
**Área Editorial**

Dra. Rosío Córdova Plaza  
Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales UV  
Dra. Marie Francoise Louise Paré Ouellet  
Universidad Autónoma de México  
Dra. Edilma de Jesus Desidério  
Universidade Estadual do Oeste do Paraná  
Dra. Yamile Pedraza Jiménez  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Lic. Alfonso Osegueda Cruz  
Centro de Servicios Municipales A.C.  
Lic. Ángel Miguel Cuevas y Pérez  
Cronista de la ciudad de Misantla  
**Consejo Editorial**

Sociogénesis. Revista Digital de Divulgación Científica. Publicación semestral editada por la Facultad de Sociología, Región Xalapa de la Universidad Veracruzana. Francisco Moreno, Esq. Ezequiel Alatriste, C.P. 91026, Colonia Francisco Ferrer Guardia, Xalapa, Veracruz. Correo electrónico: [sociogenesis@uv.mx](mailto:sociogenesis@uv.mx). Editor responsable: Gualberto Díaz González. No. de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2018-080914155700-203. ISSN: en trámite. Esta revista no cobra a sus autores o autoras por publicar. La opinión expresada en los artículos firmados es responsabilidad del autor o la autora. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes, siempre y cuando se cite la fuente y no sea con fines de lucro.

## Desarrollo de las paternidades en el contexto de la masculinidad hegemónica

---

Vanessa Lobato Ruiz \*

Recientemente, los estudios de género se han enfocado en el análisis de las diversas manifestaciones de las masculinidades para conocer y combatir los problemas que atañen a los hombres, y a la sociedad en general, a niveles psico-emocionales, sociales y culturales. El siguiente ensayo versa sobre la conformación de la masculinidad hegemónica dentro de los grupos familiares, reconociendo a las paternidades como el actor principal para la reproducción de la misma, mediante la relación padre-hijo. Por ello, se realiza un breve recorrido en el tema de la masculinidad hegemónica y las masculinidades, para explicar su influencia en las paternidades, así como las causas y efectos que trae consigo la masculinidad hegemónica en las relaciones de género intrafamiliares.

Palabras clave

Paternidad

Masculinidad hegemónica

Relaciones de género

Grupos familiares

Estudiante de séptimo semestre de la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana, región Xalapa. vanessalobato42@gmail.com

## Abstract

Recently, gender studies have focused on the analysis of the various manifestations of masculinities to understand and combat the problems that affect men, and society in general, at psycho-emotional, social and cultural levels. The following essay deals with the conformation of hegemonic masculinity within family groups, recognizing paternity as the main actor for its reproduction, through the father-son relationship. For this reason, a brief tour is made on the subject of hegemonic masculinity and masculinities, to explain its influence on paternity, as well as the causes and effects that hegemonic masculinity brings with it in intrafamily gender relations.

**Keywords:** Paternity, Hegemonic Masculinity, Gender relations, Family groups.

## La familia

La masculinidad hegemónica no se ha construido por sí sola, ha necesitado de un largo proceso de socialización para casi inmortalizar todo el sistema que lo fundamenta. En gran medida, la y las familias han sido parte de ese proceso; ya decía Émile Durkheim (1992) que el primer acercamiento a los procesos de socialización se da mediante la educación que es generada en el núcleo familiar; el actuar, sentir y pensar de una persona será, al principio, determinado por las y los integrantes de la familia -siendo más específica- será la imagen y conducta paternal y/o maternal las que incidan directamente en el desarrollo de las niñas y niños.

Para conocer la influencia del sistema patriarcal

en la configuración de la y las masculinidades, debemos tener en claro lo que es la familia, las masculinidades y el vínculo que mantienen, especialmente, con las paternidades.

Socialmente, la familia tiene un papel fundamental para el desarrollo y organización de determinadas comunidades, gracias a esto, durante años ha sido acreedora de diversos significados-símbolos, como la protección, la lealtad, el cuidado, (Baeza, 2005), entre otros.

Pero ¿qué entendemos por familia? En occidente será un grupo de personas que comparten varias características, como la consanguinidad o algún contrato matrimonial. El grupo que se organiza de esta forma se encontrará jerárquicamente estructurado y su base de existencia serán las relaciones heterosexuales, donde el hombre adulto fungirá como el padre y el jefe de familia, que deberá encargarse de las tareas productivas, por ejemplo: trabajar y mantener económicamente al grupo para su subsistencia. La mujer adulta será quien figurará como madre y superior frente a los y las hijas, pero no frente a su pareja. Ella se encargará del cuidado físico y mental de los y las hijas, así como del trabajo reproductivo o doméstico, que incluyen las actividades del hogar no remuneradas. Al final de la pirámide se ubicarán los y las hijas quienes responderán a las indicaciones de sus padres y madres (Weber, 1922).

Después de aclarar cómo se han organizado las familias en occidente, por lo menos desde el siglo XX, es necesario mencionar dos rasgos que se destacan sobre su funcionamiento:

- El tipo de educación que recibirán sus integrantes en el ámbito doméstico de acuerdo con su condición biológica.
- Cómo esta educación ayuda o no a conservar las ideologías de la masculinidad hegemónica.

El primer elemento permite entender, por ejemplo, que si la familia es tradicional (o al menos lo que en México entendemos por tradicional: religiosa, heterosexual, machista, paternal, etc.), la educación a la que se verán expuestas las/los hijos/as durante años no variará mucho de la que sus padres y madres recibieron en algún momento. Mientras que el segundo, nos lleva a analizar y reflexionar el resultado de años y años de enseñanzas autoritarias, paternales, machistas, adultocéntricas que pocas veces han sido puestas en duda debido a un alto grado de normalización en determinados escenarios de la vida familiar.

Para clarificar cómo funcionan estos tipos de educación, se presenta una tipología donde se ven expuestos dos métodos de enseñanza en el núcleo familiar:

- *Educación universal-societal.* El grupo se encargará de educarnos de manera moral y ética, es decir, dicha educación no se verá condicionada por nuestra realidad biológica, sino por la búsqueda de un proceso de integración social exitoso. Se compone de valores culturales, morales y éticos y se apegará a los preceptos que su entorno ha impuesto en un determinado momento espacio-temporal: el modo de vestir, actuar, hablar, pensar, serán transmitidos de generación en generación, como las costumbres, tradiciones, la religión, entre otras.
- *Educación particular sexo-genérica.* Este tipo de educación está estrechamente ligada a la

Tabla 1. Formas de aprendizaje genérico que se manifiestan en la infancia		
	Niños	Niñas
Material	Coches, animales (dinosaurios, leones), jugar con luchadores, herramientas, deportes (en especial, el futbol), tazos.	Muñecas, cuidados de un bebé o actividades del hogar como la cocinita, maquillarse, ser princesas.
Conductual	Tienden a ser más intensos, violentos en algunos casos, estratégicos, el uso del cuerpo como la fuerza. Relacionados al trabajo productivo.	Suelen ser introvertidas, delicadas, sumisas, tranquilas y los enfrentamientos cuerpo a cuerpo son casi nulos. Relacionados al trabajo reproductivo.

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

anterior, pues atribuirá y otorgará a las y los individuos particularidades para regir su estilo de vida profesional y personal de acuerdo con su asignación sexo genérica. Una situación muy simple como el juego durante la infancia podría esclarecer la educación particular sexo genérica.

La tabla anterior demuestra los juegos y juguetes con los que niñas y niños llevan a cabo sus actividades recreativas y, al mismo tiempo, muestra el trasfondo social y cultural de dichos juegos y juguetes.

Desde infantes, nuestros núcleos familiares nos enseñan a jugar y desarrollar nuestra imaginación con dichos juegos y juguetes, por lo tanto, la realización adecuada -es decir adecuada para cada género- del juego y las actividades recreativas durante la infancia serán bien vistas, pues es lo que se esperará de los y las niñas, sin embargo, estas situaciones serán convenientemente asignadas de acuerdo con el sexo y género del infante. Como se ve en la tabla, la estrategia, escenarios de la vida pública, la fuerza, la valentía y el heroísmo serán elementos que el niño utilizará de acuerdo con las atribuciones sociales y culturales respecto a su género para jugar; en el caso de la niña, utilizará la serenidad, la sumisión y la esfera doméstica como contexto para llevar a cabo sus actividades recreativas.

Cuando una niña o un niño decide realizar lo contrario a lo que se les ha enseñado, serán reubicados al entorno femenino o masculino mediante llamadas de atención; en algunos casos, se recurrirá al uso de los estereotipos machistas como *los niños no juegan con muñecas o las niñas no practican fútbol porque es una actividad*

*para niños*, para limitar dichos procesos.

Como se mencionó, tanto hombres como mujeres tienen características generales y específicas que son determinadas a partir de su condición biológica de macho o hembra en cualquier etapa de su vida, pero ¿quién nos dice que debe de ser justamente de ese modo? En el caso particular de los hombres es la masculinidad hegemónica la que impone ciertos lineamientos, como el uso de los juegos.

Siguiendo este ejemplo, cuando un niño decide jugar con muñecas, vestidos, maquillaje o cualquier otra cosa *esencialmente* femenina, los mayores se encargarán de inculcarle que, por ser hombre, deberá ser todo, menos afeminado. A grandes rasgos, estos actos constituyen pequeños ejercicios para perpetuar la masculinidad hegemónica, que funcionarán con otros elementos que le complementen; es decir, no bastará inculcarle al niño qué jugar o qué no jugar para demostrarle cuál es su papel en la sociedad occidental, sino también se busca dirigir su vestimenta, el azul para los bebés y el rosa para las bebés, los gustos, por ejemplo en la música, los programas de televisión, las películas, la manera de actuar: los niños deben ser ruidosos, sucios, heroicos y las niñas deben ser serenas, calladas, tímidas, por mencionar algunas situaciones.

Como podemos observar, las familias y las masculinidades están estrechamente ligadas, y es gracias a esta relación que se logra perpetuar la masculinidad hegemónica mediante las técnicas de enseñanza que se lleven a cabo durante el proceso socializador de la niñez. Es necesario reflexionar sobre los significados y la influencia de la masculinidad hegemónica, así como

hablar brevemente sobre el *orden de género* en el que se estructura dicha masculinidad.

### Componentes de la masculinidad hegemónica

Para entender cómo funciona la masculinidad hegemónica, debemos tomar en cuenta los factores macro, meso y micro sociales que inciden directamente en la configuración de ésta. En este sentido, identificamos los siguientes: *el orden de género, la heteronormatividad y los procesos sociales*.

Ana Buquet (2016) considera que el orden de género es:

[...] un sistema de organización social que produce de manera sistemática relaciones de jerarquía y subordinación entre hombres y mujeres en el que convergen todas las dimensiones de la vida humana a través de interacciones muy complejas. Es la manera en la cual se ordena la sociedad a través del género. (p.29)

Por lo general, estas situaciones se presentan en el grupo familiar donde las mujeres se encargan del cuidado del hogar, de las y los hijos y de la pareja, situándose casi siempre en la esfera privada; los hombres cubrirán la parte económica para proveer a su familia de vestimenta, alimento y hogar, se ubicarán en la esfera pública. Lo anterior, normaliza y naturaliza la apropiación de determinados espacios -como la esfera privada o la pública- basándose en el sexo.

La *heteronormatividad* es, por otra parte, una

expresión a nivel social del orden de género que recurre a la heterosexualidad obligatoria en hombres y mujeres en sociedades occidentales; es decir, la heterosexualidad obligatoria se fundamenta en el ejercicio de la heteronormatividad para atribuir a los individuos, desde la socialización, determinados lineamientos como la atracción física, emocional y sexual por el sexo opuesto durante toda su vida. En la heteronorma, también se incluyen los roles de género y los estereotipos con los que deben cumplir el hombre y la mujer.

Por lo general, suele ser impuesta en el núcleo familiar y en los grupos sociales donde se desenvuelve el individuo; en dado caso, dichos grupos se encargarán de eliminar cualquier rastro de desviación con el uso de expresiones discriminatorias como el sexismo y la homofobia interiorizada y normalizada.

Para que el *orden de género* y la *heteronormatividad* logren existir, es necesario ejercerlos y transmitirlos *mediante procesos de socialización*. Estos procesos son, a grandes rasgos, las expresiones micro sociales que se realizan basándose en ellos -el orden de género y la heteronormatividad-, es decir, la violencia de género, el trabajo productivo y reproductivo atribuido respecto a la condición sexo-genérica, los roles de género, la hipersexualización en niñas y niños o la infantilización de mujeres y hombres, así como los estereotipos de género y, primordialmente, la masculinidad hegemónica, son ejemplos tangibles de los elementos macro y meso sociales.

Como consecuencia de estos tres componentes, la relación existente entre la masculinidad hegemónica,

el orden del género, la heteronormatividad y sus procesos, se debe al modo en que determinan la formación de la masculinidad. Para entenderla, es necesario nombrar las prácticas que acontecen en cada nivel:

- Nivel macro: en un primer momento, la masculinidad hegemónica postula que deben existir diferencias entre hombres y mujeres, donde el hombre toma posición de superioridad y la mujer de inferioridad; además, es androcentrista.
- Nivel meso: la heteronormatividad, entonces, considera que la imagen del hombre tradicional debe de ser heterosexual y genuinamente varonil.
- Nivel micro: cuando se trata ejercer estos dos mecanismos, se recurre, por ejemplo, y teniendo en cuenta que se enfoca en los hombres, al machismo -la demostración de afecto entre hombres no está bien vista-.

Partiendo de estos ejemplos, nos podemos preguntar: ¿qué es la masculinidad hegemónica?, ¿cuáles son sus antecedentes?, ¿por qué es necesario estudiarla? En el siguiente apartado, se describe el desarrollo de las masculinidades en las sociedades occidentales y sus repercusiones en los grupos familiares.

### Las masculinidades

Los estudios sobre la masculinidad no son recientes, aunque a los hombres les incomoda hablar de ellas, no se trata de un tema tabú, entonces ¿por qué causan tanto revuelo?, ¿qué entendemos por la masculinidad y las masculinidades?, ¿cómo surgen y a qué se debe la necesidad de reflexionar sobre estas?

Antes de iniciar, debemos tener en mente lo siguiente: la masculinidad no es lo mismo que las masculinidades. Cuando hablamos de masculinidad se entiende como el conjunto de características físicas, sociales, culturales, psicológicas, entre otras, que han sido históricamente atribuidas a la idea del ser hombres, y a quienes se identifiquen como tal; la práctica adecuada de dichas atribuciones determinará el valor de estas personas frente a los grupos sociales que integran, en tanto cumplan con todas ellas.

En México, por ejemplo, para cumplir con el estándar dominante de un *hombre*, se deberá ser proveedor, trabajador, vengativo, soberbio, arbitrario, paternal, violento, exitoso, semental, mujeriego, heterosexual y, además, se verá puesto constantemente a prueba para medir su nivel de masculinidad mediante rituales culturales de índole sexual o emocional recordando también que, del mismo modo que sirven como masculinómetros, actuarán como herramientas para la construcción de esta.

Guttman (1998, 2000) describe a la masculinidad del siguiente modo:

1. Las masculinidades, por definición, son cualquier cosa que los hombres piensen y hagan.
2. La masculinidad es todo lo que los hombres piensen y hagan para ser hombres.
3. Algunos hombres, inherentemente o por adscripción, son considerados más hombres que otros hombres.  
(Citado en Téllez y Verdú, 2011, p.86)

Sin embargo, hablar de un sólo tipo de masculinidad es limitar nuestra comprensión de lo que significan las masculinidades y de la subjetividad de todo aquello que las conforma, en consecuencia, es de suma importancia comprender que la masculinidad no es una, sino que está compuesta por una extensa cantidad de masculinidades adecuadas a los preceptos de diversos grupos sociales preexistentes, y que al mismo tiempo se adecuan a las exigencias personales que podrían romper con la masculinidad hegemónica, pero, ¿en qué se diferencian de la masculinidad hegemónica? En términos del sistema heteropatriarcal serán consideradas como las desviadas, las que rompen los estereotipos impuestos por el mismo sistema.

Estas nuevas masculinidades proponen el reconocimiento por parte de los hombres sobre su posición de privilegio en la sociedad; posición que incluye, al mismo tiempo, su subordinación. Dichas reflexiones no hubiesen sido posible sin la intervención de los estudios feministas y de género pues, es durante la década de los sesenta cuando el primero toma visibilidad política y social al demandar la mejora de las condiciones de vida y laborales en pro de las mujeres; sin embargo, para lograr tener conciencia de ello, es decir, reconocer las problemáticas, violencias y opresiones de su cotidianidad era relevante repensar el contexto sociocultural en el que habitaban.

Es así como aparecen los estudios de la mujer y, posteriormente, los estudios de género que serán pertinentes para visibilizar la opresión histórica que las mujeres han experimentado; identificando que el fundamento de esta opresión era la existencia histórica de una serie de normas heteropatriarcales.

No obstante, dichas observaciones no se limitan al ambiente femenino, sino también al masculino.

Con base en los estudios de género, surgen, especialmente en países anglosajones durante la década de los setenta, los estudios del hombre o estudios de la masculinidad. De manera general, estos análisis van a plantear, en primer lugar, que la masculinidad es un constructo histórico y cultural, de modo que lejos del determinismo biológico existe una mirada androcéntrica que tiende a universalizar la forma de ser hombre, las concepciones y las prácticas sociales en torno a este concepto varían según los tiempos y lugares (Téllez y Verdú, 2011).

Por otra parte, su aparición en América Latina data de finales de los noventa, por ejemplo, Heilborn y Carraza (1998) en el "Dossier sobre Masculinidades" de la Revista de Estudios Feministas de Brasil, consideraban que los hombres estaban en la escena, es decir, que los hombres y sus masculinidades se habían convertido en un objeto de reflexión y análisis por parte de la academia.

Con el tiempo surgieron una serie de problemáticas a resolver: la poca aceptación y participación en sociedades conservadoras, la falta de interés en la temática, vivir la cotidianidad desde la perspectiva de género, cómo romper con la visión tradicional e implementar una nueva que permita a los hombres llevar relaciones interpersonales responsables afectivamente y, por ende, desde lo individual puedan cuidar de su salud mental. **Las paternidades y su relación con la masculinidad hegemónica**

El estudio de la masculinidad hegemónica nos

permite visibilizar y comprender la existencia de una paternidad tradicional que se genera en “[...] los términos patriarcales más tradicionales. El padre está en la cima de una pirámide familiar con un estatus otorgado como natural e indiscutible. Su rol fundamental es el de proveedor y responsable de la autoridad y la disciplina familiar [...]” (La Redacción, 2005, párr.4), pero ¿cómo se manifiesta esta relación en los grupos familiares?

Como se ha reiterado en repetidas ocasiones, los hombres enseñan a otros hombres a ser *hombres*, no gay, no amanerados, no metrosexuales, sino hombres que cumplen con los estándares que imponen las sociedades occidentales; sin embargo, para que estas actitudes y aptitudes se desarrollen en el momento en el que el niño genera su identidad, se espera en un primer momento, que el padre sea la imagen que transmite ciertos elementos de la masculinidad hegemónica. En este sentido es posible visibilizar dos tipos de paternidades:

- La tradicional, que corresponde directamente con la masculinidad hegemónica.
- La nueva paternidad, relacionada, de igual manera, a una expresión opuesta a dicha masculinidad hegemónica.

El primer tipo de paternidad se caracteriza por ser ausente tanto física como emocionalmente, es violenta, autoritaria, machista, sexista, adultocéntrica, etc. La paternidad tradicional bien podría ser un ejercicio de masculinidad hegemónica situada en la esfera privada. Para ejemplificarlo, planteamos los siguientes escenarios:

- Los hombres no deben ser afectuosos

con sus iguales, por tanto, no lo serán con ningún otro sin importar que haya de por medio una relación intrafamiliar.

- Los hombres no tienen por qué hablar de sus emociones, por tanto, callan cómo se sienten demostrando sus emociones sólo a través de la violencia física, verbal o emocional con sus iguales.
- Los hombres no tienen sensibilidad para entablar relaciones sanas, por tanto, preferirán mantenerse distantes sin importar que el otro pida constantemente muestras de afecto y empatía.
- Los hombres consideran que el cariño puede suplirse con el sustento económico, por tanto, se sentirán completos si dentro de sus familias ellos cumplen con el trabajo productivo sin importar que dejen de lado el trabajo reproductivo y sus responsabilidades afectivas.
- Los hombres creen que las mujeres deben de ser las encargadas de las hijas e hijos, por tanto, se ausentan en el ámbito emocional, personal y de aprendizaje.

Los ejemplos anteriores representan, en gran medida, la manera en la que los hombres se relacionan dentro de sus familias; en algunos casos, estas actitudes están ligadas a la relación padre, hijo e hija que al paso de los años genera diversas problemáticas, como represión de las emociones, inestabilidad dentro de la vida personal, algunas adicciones como el alcoholismo o la drogadicción para evadir su realidad, o violencia, serían los resultados de una paternidad tradicional o ausente.

Por otra parte, las nuevas paternidades, como

ejercicio de una nueva masculinidad y en oposición a las paternidades tradicionales, se han encargado de cuestionar el modo en el que durante años se han manifestado las relaciones intrafamiliares; en ellas, se busca corregir la cultura del abandono paternal, la carencia afectiva y la violencia como método de enseñanza.

#### Consideraciones finales

Como hemos podido observar al inicio, las familias -y las relaciones que de ella surgen- nos permiten comprender que fungen como herramientas para perpetuar diversos patrones de comportamientos vinculados a las masculinidades hegemónicas y las paternidades tradicionales.

Estos patrones -generalmente impuestos por la adultez- se manifiestan en el proceso de aprendizaje y socialización durante la infancia de los y las integrantes de los grupos familiares, sin tomar en cuenta las repercusiones emocionales, sociales y psicológicas que dichos patrones podrían desencadenar a lo largo de la vida de las infancias. Por otro lado, en la vida adulta, este tipo de enseñanzas se ven reflejadas en comportamientos violentos, impulsivos, machistas y afines que suelen provocar familias violentas, abandono paternal, entre otros; por ello, la importancia de las familias a nivel social radica en reconocer y cuestionar el desarrollo de las masculinidades hegemónicas y las paternidades en los diversos escenarios en los que estos pueden manifestarse. Lo anterior no suele ser tarea fácil, pues se involucran situaciones que tienden a ser confrontativas tanto para el entorno -círculos familiares, sociales, entre otros- como para uno o una misma; sin embargo, cuando este tipo

de comportamientos nos orillan a contextos violentos, será de suma importancia generar reflexiones que nos impulsen a actuar y aceptar todo aquello que hemos normalizado para poder transformarlo. Por esta razón, es necesario abrir espacios que nos permitan analizar los contextos donde se han generado tanto las masculinidades hegemónicas, como el ejercicio de la paternidad tradicional, para que nuestras realidades sigan en constante evolución, con toda la intención de generar hombres sanos físicamente y emocionalmente y padres responsables y amorosos.

## Referencias bibliográficas

- Aguayo, F., y Nascimento, M. (Eds.). (abril, 2016). Dos décadas de estudios de hombres y masculinidades en América Latina: Avances y desafíos. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Río de Janeiro)*, (22). Recuperado de <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.09.a>
- Baeza, S. (2005). Familia y género: Transformaciones en la familia y la trama invisible del género. *Praxis Educativa*, (9). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153120512004>
- Buquet Corleto, A. G. (abril, 2016). El orden de género en la educación superior: una aproximación interdisciplinaria. *Nómadas*, (44). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105146818003>
- Connell, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad. En T. Valdés y J. Olavarria (Eds.), *Masculinidad/Es: Poder y crisis* (pp. 31–48). Recuperado de [http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material\\_masculinidades\\_0312.pdf](http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0312.pdf)
- Durkheim, E. (2002). La enseñanza de la moral en la escuela primaria. *Sociológica*, 50(17), 153–170.
- La Redacción. (9 de septiembre de 2005). Predomina en Centroamérica paternidad tradicional. *Cimacnoticias*. Recuperado de <https://cimacnoticias.com.mx/noticia/predomina-en-centroamerica-paternidad-tradicional/>
- Téllez, A., y Verdú, A. D. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, (2). Recuperado de <http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N2/El%20significado%20de%20la%20masculinidad.pdf>
- Weber, M. (2014). *Economía y Sociedad* (3a ed.). México, México: Fondo de Cultura Económica.